

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica todos los sábados.

REDACCION.	ADMINISTRACION	Precios de suscripcion.
SAN NICOLÁS—35.	Y único punto de suscripcion. <i>Palacio, n.º 47.</i>	Por trimestre. 1 1/2 pesetas.
		Por semestre. 2 1/2 »
		Por un año. 5 »

REDACTORES.

D. José Rullan Pbro.—D. José Matheu.—D. Bartolomé Danús.—D. Antonio Umbert.—
D. Damian Boatella.—D. Jaime Garí.—D. Antonio Vadell.—D. Juan Oliver.—D. Miguel
Quetglas.—D. Juan Benejam.—D. José M.º Balaguer y D. Matías Bosch.

CONVOCATORIA.

JUNTA DEL DISTRITO DE INCA.

Esta Junta suplica á todos los Maestros del partido se sirvan asistir á la reunion que tendrá lugar el dia 20 del mes actual á las 9 de la mañana en el local que ocupa la Escuela pública de niños de Inca, para tratar entre otras cosas de interés general, del modo como perciben en la actualidad sus haberes y tomar las resoluciones que juzguen procedentes respecto al habilitado.

Palma 10 Octubre 1878.—P. A. de la J.—*Jaime Pol y Pujol*,
Secretario.

LAS NIÑAS DE HOY.

Hasta ahora habíase dicho que las mujeres son siempre niñas, pues que desde los seis años solo crecen en dimensiones. Hoy podemos invertir los términos de la proposicion, y asegurar que las niñas son mujeres microscópicas desde el punto y hora en que penetran en las lindes asignadas por los fisiólogos á la niñez.

Es sorprendente, y más que sorprendente alarmante, esa precocidad extraordinaria que se va desarrollando en la infancia. No parece sinó que, al ver cómo avanzamos por la senda del progreso, tiene miedo de quedarse atrás, y corre tambien para avanzarnos, y aún á veces nos adelanta.

Las niñas, sobre todo, parece que han burlado los designios de la naturaleza, y adquieren un desenvolvimiento en extremo prematuro. Desde el hondo y severo valle por donde la infancia se desliza se remontan de súbito á la cumbre de la montaña, donde les guarda su mision de mujeres, salto brusco y peligroso, en el que arriesgan la paz del alma y la salud del cuerpo. Así es que la infancia en la mujer va siendo más fugaz que la luz del crepúsculo, con la que se la habia exactamente comparado.

¡Pobres niñas!... ¡Cuerpecitos de organizacion tan delicada y ténue que apenas pueden, sin quebrarse, soportar el contacto del ambiente, y ya abrumados por todos los cilicios de la moda y por todas las esclavitudes del lujo! Almas angelicales y sencillas envueltas en la nube de una immaculada candidez, y ya la malicia rasgando esa nube y tomando por asalto aquel sólio de virtudes en gérmen!

Mirad esos rostros: encanta á los sentidos ver cómo se llenan de atractivos; pero contemplad esas almas: aflige al pensamiento meditar cómo se despojan de la inocencia.

La ignorancia, esa sombra del alma en la edad razonadora, es una ciencia saludable en la niñez, porque es ciencia que se aprende cuanto ménos se estudia. Pero la ignorancia de las *cosas del mundo* huye bien pronto de la mente de nuestras niñas contemporáneas, dejando su lugar á la malicia.

El *nosce te ipsum* del filósofo de Grecia es una gran sentencia que ellas acogen por instinto ántes que el hombre por conviccion. Sólo que para conocerse á sí mismas, en lugar de mirarse al alma, se miran al espejo. Así es que lo primero que aprenden—y por lo tanto lo último que olvidan—es á apreciar sus méritos personales, á aquilatar su belleza física.

Un dia, al contemplar su imágen dibujada en el espejo, se encuentran hermosas y se hinchan de soberbia, esa congestion moral de casi todos los cerebros femeninos. No las satisfacen acaso del todo sus encantos naturales, ó anhelan superar á otra belleza, y piden entónces auxilio á los recursos del arte. Y traspasando esa frontera de carmin y de albayalde que tiene toda mujer ante sus ojos, penetran de una vez en los dominios de la coquetería.

No es menester ya indicarlas cual color han de escoger para sus lazos y prendidos que realce la hermosura de su rostro; ni qué curvas voluptuosas han de trazar sobre su frente con sus perfumados cabellos para aumentar el poder fascinador de sus ojos; ellas están muy al alcance de todos esos secretos.

Saben, sin haber leído á Lamartine, que el alma, la pasion y el dolor tienen el matiz de la palidez, y velan la púrpura hermosa de sus frescas mejillas bajo una nube de harina, para adquirir aquella expresion interesante; tan recomendada en los últimos edictos de la moda.

Seguidlas luego en sus juegos y distracciones.

Siempre se han fabricado las *muñecas* á la imágen y semejanza de las niñas, y por eso se ostentan hoy en los escaparates vestidas de grandes señoras y afectando las más interesantes y atrevidas actitudes. Pero son ya muy contadas las niñas que aún se entretienen con tales embelecocos.

Es más grato á estas mujeres de ocho y nueve primaveras discurrir por paseos y salones con gravedad ceremoniosa, recogiendo frases y repartiendo miradas; conversar con los mayores, departir sobre modas y teatros, comentar la última aventura escandalosa, criticar el último drama, murmurar de las amigas y mezclar en sus diálogos alguna que otra palabra extranjera, con lo que serán consideradas distinguidas jóvenes *comme il faut*, dignas de figurar y resplandecer en la *high-life* del día.

Palabras que una vez aprendidas no se desprenden de sus lábios.

De esta suerte aspiran no ya solo á hacerse agradables, instinto natural y bello en la mujer, sino más bien á causar admiración; pretenden parecernos adorables ántes que sernos simpáticas.

Si las dirigís una galantería, ¡qué habilidad en su respuesta! Si clavais en ellas una mirada significativa, ¡qué relámpagos brillan en sus ojos; preludios de tormentas no lejanas en el cielo de aquellos espíritus en que aún no debiera existir la más ligera nubecilla!

¡Y qué maliciosas conversaciones, y qué estudiados ademanes, y qué signos de anticipados devaneos, y qué síntomas de temprana corrupción!...

¡Ah! esta evolucion precipitada de la naturaleza física y moral de las niñas ha de engendrar irremisiblemente resultados funestísimos. Intentar ántes de tiempo ese tránsito brusco de lo nuevo á lo caduco, de la niña á la mujer, es atropellar insensatamente las leyes de la naturaleza y de la vida.

Así se ven jóvenes gastadas que en un día se hacen decrepitas; así la estatua se desmorona y cae ántes de ser concluida.

Lord Byron dijo de los niños:—¡Lástima que se hagan luego hombres!—La sociedad actual puede decir de las niñas: ¡Lástima que nazcan hechas ya mujeres!

Causa generadora de esa brillante, cuanto pernicioso precocidad de las niñas de hoy: la educacion irreflexiva y absurda que se les dá.

La sociedad es la gran responsable de todos esos errores que no cesa de censurar y no se ocupa de corregir. En los actos de nuestra vida prescindimos en absoluto de que los niños nos ven y de que las niñas nos oyen. Hablamos licenciosa y mundanalmente entre ellas, sin pensar que son sus oídos delicadísimos fonógrafos que retienen cuanto ante ellos se dice. De este modo vamos inoculando poco á poco en esos tiernos seres el virus del impudor.

Agotamos en la atmósfera social, ese puro oxígeno que necesita

para poder brillar la casta luz de la inocencia, y queremos que las niñas sean inocentes.

Satisfacemos todos sus caprichos y no queremos que sean voluntaristas y exigentes. Las circundamos de una nube de lisonjas y nos extraña que sean vanidosas y activas. Desplegamos ante sus ojos baile, espectáculos, novelas, todo género de provocadores incentivos y nos sorprende que su cerebro se exalte y nos choque que aborde en ellas esa hermosa florecencia de la vida.

Por esa serie interminable de aberraciones, se ilustra su inteligencia sin formar antes su corazón; se nutre su cerebro sin alimentar antes su alma; se las hace sabias y expertas sin hacerlas antes buenas, humanas y cariñosas. Así luego en ellas, desmintiendo su condición de mujer, llegan las ideas á dominar á los afectos, se hacen más pensadoras que sensibles, y—permitid el símil—se les sube el corazón á la cabeza, como los globos aerostáticos en los aires, por su poca densidad.

El mal es urgente, el remedio debe ser pronto. Pidamos siempre mucha ilustración, mucha enseñanza para la juventud, que es pedir mucha prosperidad para el futuro. Pero pidamos para las niñas una atinada *educación* antes que esa suprema *instrucción* con que se les abrumba, ó por lo ménos á la vez.

A vosotras, madres de familia, á vosotras incumbe especialísimamente esa empresa noble y regeneradora; á vosotras, que participáis de las más secretas intimidades de esas pobres criaturas; á vosotras, que debéis vaciar su carácter en el molde de vuestras costumbres ejemplares; á vosotras, que las haceis ángeles ó demonios.

La instrucción está principalmente en los libros; la educación en el ejemplo; ofreced á ellas como ejemplo de irreprochable conducta y ellas le imitarán instintivamente, que el instinto de la imitación, no lo olvidéis, es el más arraigado en la infancia.

Arrancad la maleza de la vanidad en la niña, y brotará la flor de la humildad y el pudor en la adolescente. La mujer así formada, será madre amantísima, y su esposo—dice un moderno y distinguido escritor,—será el padre de sus hijos.

Impedid que las niñas tengan más años de experiencia que de edad, que se hagan mujeres de quince años antes de cumplir los diez, que dejen de ser niñas mientras la naturaleza no las empuje suavemente á los umbrales de la pubertad, y dirigid, en fin, lenta y solícitamente sus pasos por la senda de la vida. El que emprende la carrera precipitadamente, se expone á caer en el camino.

Por eso nuestra sociedad coniempla horrorizada el espectáculo de tantos ángeles caídos...

Segun nos ha manifestado el Sr. Jefe económico, dias pasados dirigió una comunicacion al Administrador de Rentas de Ibiza disponiendo que, cada correo le dé cuenta del estado en que se hallen las atenciones de primera Enseñanza, las cuales deben quedar cubiertas en la presente quincena; y de lo contrario, que apremie sin demora ni consideracion alguna á los Municipios morosos.

Este es el único medio de hacer comprender á ciertos Ayuntamientos, la diferencia que existe entre los Maestros y los camaleones.

No dudamos que el expresado Administrador cumplirá exactamente lo ordenado por su superior, y que, en breve nos cabrá la satisfaccion de poder darle las más expresivas gracias, al mismo tiempo que la cumplida enhorabuena á nuestros muy dignos compañeros, que son tambien hijos de Dios.

Atentamente invitados por la Srita. D.^a Isabel Serra, Directora del Colegio de Señoritas de la calle de la Peletería, hemos tenido el gusto de visitar la exposicion que se verifica estos dias en el expresado Colegio. No entraremos en detalles, puesto que no lo permiten las condiciones de nuestro periódico; solo sí diremos que quedamos agradablemente sorprendidos por la multitud de objetos expuestos, por la buena disposicion y arreglo que ha presidido en su colocacion, por las excelentes condiciones de las labores presentadas y sobre todo porque hemos creido observar que, apartándose algo de la regla general, parece que la espresada Directora concede marcada preferencia á los trabajos de utilidad sobre los exclusivamente de adorno, sin que por esto queden estos descuidados. Algo se ha trabajado por la prensa en este sentido y nos complacemos en consignar que la exposicion indicada es buena prueba de que se ha entrado resueltamente en este camino. Al fin y al cabo deberán convencerse los padres de las niñas que lo más interesante para sus hijas, sean de la clase que fueren, acomodadas ó pobres, las principales labores que deben entrar en el conocimiento de la mujer son indispensablemente las útiles para la familia, entrando como accesorias y siempre despues de las dichas, las de adorno.

Celebramos de todas veras que así lo comprenda la Srita. Serra y la felicitamos por el buen resultado de su enseñanza, pues en poco más de dos años, segun creemos, que hace que tiene abierto su Colegio, ha conseguido elevarlo á considerable altura y felicitamos tambien á sus alumnas, que tan bien han sabido secundar en su empresa á su simpática Profesora.

El *Times* de Kansas, en los Estados-Unidos, organizó á principios de 1877 una lotería, de la que cada suscriptor, por un trimestre, tenia

derecho á un billete, y cuyos lotes consistian... en novias jóvenes y bellas.

Sesenta señoritas se ofrecieron como lotes bajo el más riguroso incógnito, por supuesto y con consentimiento de sus padres, que no dejaban de esperar que sus hijas podrian muy bien tocar en suerte á un soltero millonario.

Hace quince dias se sortearon estos lotes, y cada agraciado recibió de la administracion del periódico el nombre, señas y retrato de la novia que le habia caído en suerte, así como la oferta de costearle, si su fortuna no se le permitia una boda espléndida.

De las sesenta señoritas, *cincuenta y ocho* han escrito al periódico afectuosísimas cartas de accion de gracias.

Un vinicultor de la Girona ha descubierto un medio de deshacerse de la *phylloxera* ó insecto que devora las vides. Ha observado que un parásito de la fresa es su mortal enemigo, y que donde crece esta planta rastrera no se vé una vid atacada por aquel insecto.

Se ha envenenado un joven de 17 años en Italia, á consecuencia de haber fumado mucho un dia y haberse entregado despues al sueño en una habitacion llena de humo de tabaco. El joven no volvió á despertar, y el Dr. Fressier de Turin, opinó que la inmediata causa de la muerte previno del envenenamiento por la nicotina.

Disposiciones oficiales.

MINISTERIO DE HACIENDA.

LEY.

D. Alfonso XII.

Por la gracia de Dios Rey constitucional de España.

A todos los que la presente vieren y entendieren sabed: que las Córtes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

• • • • •
• • • • •
• • • • •
Art. 13. En la concesion y disfrute de licencias por los empleados, se observarán en adelante las siguientes reglas:

1.^a Los empleados civiles no pueden ausentarse del pueblo en donde desempeñan sus funciones oficiales sin licencia concedida por autoridad competente. El que se ausenta sin licencia, se entiende que renuncia á su cargo, y será declarado cesante, sin perjuicio de las demás responsabilidades á que haya lugar.

2.^a Corresponde al Ministro dar licencia á los empleados cuyo

nombramiento se haga por Real decreto ó Real órden. A los demás se las da la misma autoridad á quien corresponda nombrarlos.

3.^a Las licencias habrán de ser precisamente solicitadas por escrito y por conducto del Jefe inmediato. Cuando se pidan por enfermedad, es necesario justificar la pretension por medio de certificacion facultativa.

Si la justificacion presentada por el peticionario parece insuficiente á su Jefe, puede este disponer que se amplie.

En la peticion de licencia el empleado que la solicite tiene que hacer mencion de las que ha disfrutado en los tres años anteriores.

4.^a El Jefe inmediato, al dar curso á la solicitud de licencia, informa sobre la necesidad que de ella tenga el empleado y sobre la posibilidad de concederla sin perjudicar al servicio.

5.^a Las licencias por enfermedad se conceden con sueldo entero por solo un mes, y con medio sueldo por quince dias más. Las concedidas por otro motivo serán sin sueldo.

Los Ordenadores y los Interventores de pagos incurren en responsabilidad personal en los casos de infraccion de lo dispuesto en este artículo.

6.^a De toda licencia disfrutada por el empleado se toma nota en su hoja de servicios y en su expediente personal.

7.^a El empleado que ha obtenido licencias tres años seguidos, no puede obtener otra durante otros tres.

8.^a No pueden disfrutar licencia á un mismo tiempo más de la quinta parte del número de empleados que desempeñan sus cargos en una misma oficina á servicio público.

Los Jefes de las dependencias no permitirán que comience á usar la licencia ningun empleado que esté fuera de dicho número bajo su responsabilidad personal.

9.^a La licencia concedida á un empleado queda invalidada si ántes de comenzar á usarla es trasladado á servir otro destino, siendo precisa órden de rehabilitacion para que las disfrute en su nuevo cargo.

10. Quedan exceptuados de estas reglas los empleados de la carrera diplomática y consular residentes en el extranjero, para los que regirán las especiales actualmente en vigor ó las que en lo sucesivo se establecieren.

Por tanto:
Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en el Real Sitio de San Lorenzo á veintiuno de Julio de mil ochocientos setenta y ocho.—Yo el Rey.—El Ministro de Hacienda, Manuel de Orovio.

HABILITACION DE MAESTROS DEL PARTIDO DE ESTA CAPITAL.

Los Profesores de las escuelas públicas de Bañalbufar, Marratxí, Establiment, Fornalutx y Esporlas, pueden presentarse en esta Habilitacion á percibir sus haberes correspondientes al primer trimestre del actual año económico 1878-79.

Palma 16 Octubre 1878.—El Habilitado, Antonio Bosch.

HABILITACION DE MAESTROS DEL PARTIDO DE INCA.

Los Profesores de las escuelas públicas de los Distritos municipales de Costix y Sineu, pueden presentarse en esta Habilitacion á percibir sus haberes respectivos al primer trimestre del actual año económico.

Palma 16 Octubre 1878.—El Habilitado, Eduardo de la Barrera.

ANUNCIOS.

Administracion del periódico **EL MAGISTERIO BALEAR.**—Palacio, 47.

ADVERTENCIA.

Los suscritores que se trasladen á otro pueblo, los de la capital que cambien de domicilio, los que no reciban los números con la puntualidad debida y los que cesen en la suscripcion, sin demora se servirán avisarlo directamente, evitando de este modo el extravío de números que redundará siempre en perjuicio de los asociados. Los que así no lo cumplan no tendrán derecho á reclamacion de ninguna clase.—Antonio Portell y Gonzalez.

GRAMÁTICA EDUCATIVA.

MÉTODO RACIONAL DE EDUCACION POR MEDIO DE LECTURAS
Y EJERCICIOS GRAMATICALES

POR JUAN BENEJAM.

Consta de un tomo en 4.º mayor de unas 230 páginas, y se vende á 6 rs. ejemplar en Madrid, D. Carlos Bailly-Bailliere; Barcelona, D. Juan y Antonio Bastinos; Palma, D. Pedro José Gelabert; Mahon, D. Pascual J. Hernandez y en Ciudadela en casa del autor, Artruix 21, con el descuento de 15 p010 para los directores de escuela ó colegios de enseñanza.